

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES

ACTA DEL ÓRGANO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Estado de Veracruz, siendo las nueve treinta horas del viernes 07 de febrero de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293, 294 y 295 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana; reunidos con la presencia de los siguientes miembros del H. Órgano Equivalente a Junta Académica: -----

1. Patricia Gerez Fernández
2. Thorsten Krömer
3. Araceli Aguilar Meléndez
4. Odilón Manuel Sánchez Sánchez
5. Juana Cristina Zepeda Díaz
6. Juan Carlos López Acosta
7. Nisao Ogata Aguilar
8. Noé Velázquez Rosas
9. Edward Alan Ellis
10. Beatriz Torres Beristain
11. Andrea Cortés Ortega
12. Sandra Paola Lagunes Portugal
13. Daniela Guadalupe Ríos Elósegui
14. Beatriz Socorro Bolívar Cimé

Así como con la C. Rosaura Citlalli López Binnquist, Coordinadora del Centro de Investigaciones Tropicales, y la C. Rebeca Alicia Menchaca García, responsable de dar fe de la presente acta, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha viernes 31 de enero de dos mil veinticinco, en la que se convocó a sesión ordinaria por parte de la C. Rosaura Citlalli López Binnquist, Coordinadora del Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO), en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, con el siguiente-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (10 de enero, 2025).
4. Elección de nuevo Consejero Investigador.

5. Elección de un miembro del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del CITRO.
6. Integrar el Grupo correspondiente a la Meta 4.1.1.6. Realizar un evento académico anual de investigación multidisciplinaria de retos socio ecológicos en el Trópico – Legado del Dr. Arturo Gómez Pompa, Acción 4.1.1.6.1. Gestión, en coordinación con el comité organizador del evento nombrado por el H. Órgano Equivalente a Junta Académica del CITRO, para planear y asegurar la realización del evento académico anual de investigación multidisciplinaria de retos socio ecológicos en el Trópico del Dr. Arturo Gómez Pompa, del PLADEA 2021 – 2025 del CITRO:
7. Asuntos Generales.

Se analizaron y atendieron cada uno de los puntos del orden del día con los siguientes resultados:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal: estuvieron presentes 16 de los 30 miembros de órgano Equivalente a Junta Académica convocados, declarándose el quórum legal suficiente para llevar a cabo la sesión-----
2. Aprobación del orden del día: se leyó y se aprobó por unanimidad el orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (10 de enero, 2025). Se le dio lectura al acta de la sesión anterior y fue aprobada por unanimidad.
4. Elección de nuevo Consejero Investigador. Los requisitos para ser Consejero Investigador se encuentran establecidos en el Reglamento del Consejo Universitario General, y son los siguientes:
Artículo 7.1. Los requisitos para ser Consejero Maestro son:
 - I. Tener más de tres años de servicio académico en ejercicio de su actividad, salvo que se trate de entidades de reciente creación.
 - II. Ser personal académico de base y activo durante todo el año;
 - III. Estar adscrito a la entidad académica; y
 - IV. No haber sido sancionado por faltas contra la disciplina universitaria. (p.8)

El Dr. Juan Carlos López Acosta propone a la Dra. Beatriz Torres Beristain y como suplente la Dra. Araceli Aguilar Meléndez, quienes aceptan. Al no escucharse otras propuestas y con el aval de la mayoría de los miembros del Órgano Equivalente a Junta Académica, con 15 votos a favor, la Dra. Beatriz

Torres Beristain es elegida Consejera Investigadora del Centro de Investigaciones Tropicales, y la Dra. Araceli Aguilar Meléndez, suplente.

5. Elección de un miembro del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del CITRO. Los requisitos para ser miembro del Órgano Equivalente a Consejo Técnico se encuentran establecidos en el Estatuto General, y son los siguientes:

Artículo 306.1. Los requisitos para ser miembro del Consejo Técnico a los que hace mención la fracción IV del artículo 306 son:

- I. Ser académico con más de tres años de antigüedad, salvo que se trate de entidades de reciente creación;
- II. Ser personal de base y activo durante todo el año;
- III. Estar adscrito a la entidad académica, y
- IV. No haber sido sentenciado por la comisión de delitos dolosos o haber cometido falta grave en la Universidad Veracruzana.

El Dr. Juan Carlos López Acosta propone a la Dra. Araceli Aguilar Meléndez. Al no escucharse otras propuestas y con el aval de la mayoría de los miembros del Órgano Equivalente a Junta Académica, con 15 votos a favor, la Dra. Araceli Aguilar Meléndez es elegida como miembro del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del CITRO.

6. Integrar el Grupo correspondiente a la Meta 4.1.1.6. Realizar un evento académico anual de investigación multidisciplinaria de retos socio ecológicos en el Trópico – Legado del Dr. Arturo Gómez Pompa, Acción 4.1.1.6.1. Gestión, en coordinación con el comité organizador del evento nombrado por el H. Órgano Equivalente a Junta Académica del CITRO, para pianear y asegurar la realización del evento académico anual de investigación multidisciplinaria de retos socio ecológicos en el Trópico del Dr. Arturo Gómez Pompa, del PLADEA 2021 – 2025 del CITRO.

Con el aval de la mayoría de los miembros del Órgano Equivalente a Junta Académica, con 15 votos a favor, las estudiantes Daniela Guadalupe Ríos Elósegui, beneficiaria de Beca CONAHCYT y Sandra Paola Lagunes Portugal, beneficiaria de Beca CONAHCYT, junto con la Dra. Patricia Gerez Fernández, integran el comité organizador del evento anual de investigación multidisciplinaria de retos socio ecológicos en el Trópico – Legado del Dr. Arturo Gómez Pompa, 2025.

7. Asuntos Generales.

El Dr. Noé Velázquez propone establecer fecha para una reunión sobre la distribución del apoyo de los Técnicos Académicos. Se fija la fecha para ese y otros temas internos, el próximo 14 de febrero de 2025 a las 9:30 en el Orquidario CITRO-UV.

No teniendo otro asunto que tratar, se da por cerrada la sesión, siendo las 10:17 horas, del día 07 de febrero de 2025. Firman al margen y al calce quienes intervinieron.

1. Patricia Gerez Fernández 
2. Thorsten Krömer 
3. Araceli Aguilar Meléndez 
4. Odilón Manuel Sánchez Sánchez 
5. Juana Cristina Zepeda Díaz 
6. Juan Carlos López Acosta 
7. Nisao Ogata Aguilar 
8. Noé Velázquez Rosas 
9. Edward Alan Ellis 
10. Beatriz Torres Beristain 
11. Andrea Cortés Ortega 
12. Sandra Paola Lagunes Portugal 
13. Daniela Guadalupe Ríos Elósegui 
14. Beatriz Socorro Bolívar Cimé 
15. Rebeca Alicia Menchaca García 
16. Rosaura Citlalli López Binnquist 

La presente y última hoja con folio número 4 de 4, forma parte del acta de Reunión de Órgano Equivalente a Junta Académica del Centro de Investigaciones Tropicales de la Universidad Veracruzana celebrada el día 07 de febrero de 2025 presencial.